

Asoció

Como consecuencia de la presentación de la Memoria de información de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Defensoría y el cumplimiento de sus funciones, el Defensor de los Derechos Humanos de la Defensoría de la Población:

1. Se comprometió a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.
2. Instalar una sala de atención del centro de atención de la Defensoría de la Población, para recibir y atender a las víctimas de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de la Defensoría de la Población, el Defensor de los Derechos Humanos de la Defensoría de la Población:

1. Constató que el Defensor de los Derechos Humanos de la Defensoría de la Población, en cumplimiento de sus funciones, se comprometió a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.

En la sala de presentación, se realizaron los controles de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.

Respecto a la sala de atención, se realizó la instalación de la sala de atención, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.

En el caso de la sala de atención, se realizó la instalación de la sala de atención, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de la Defensoría de la Población, el Defensor de los Derechos Humanos de la Defensoría de la Población:

1. Constató que el Defensor de los Derechos Humanos de la Defensoría de la Población, en cumplimiento de sus funciones, se comprometió a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión, así como a proporcionar los datos estadísticos de los casos de violencia de género que se presentaron en el territorio de la Defensoría de la Población durante el periodo de gestión.